



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION por un aparato para alumbrado, a favor de don Alejandro Allapur Orcallo.

Se trata de un aparato para alumbrado que puede aplicarse principalmente por electricidad, gas y otros, aunque la descripción será a base de alumbrado por energía eléctrica.

Este aparato, reúne condiciones artísticas y su construcción es hoy bastante difícil por su base o porta piñas que es lo que sujeta o sostiene a la piña de cristal, opalina o de otra clase de producto, siempre que sea transparente.

La descripción es sencillísima, como se verá por lo que sigue:

Consiste en una piña o caperuza de cristal, opalina, alabastro o de cualquier otro material que sea transparente.

Dentro de la piña lleva un porta lámparas donde se coloca la bombilla o lámpara.

El soporte correspondiente al porta lámparas.

El pie es un círculo que llamamos portapiñas sujeto a tres puntos de apoyo.

La piña puede decorarse caprichosamente para que en los efectos de luz se observen bien marcados los dibujos que se quiera hacer en la piña.

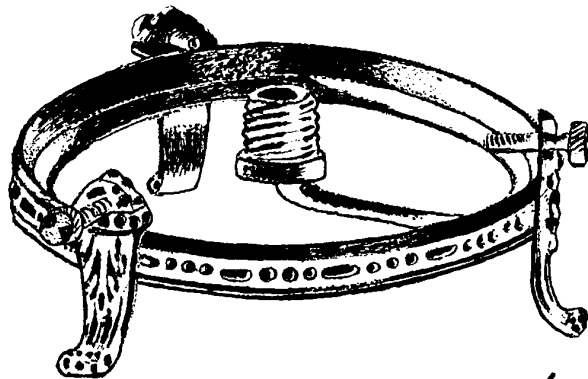
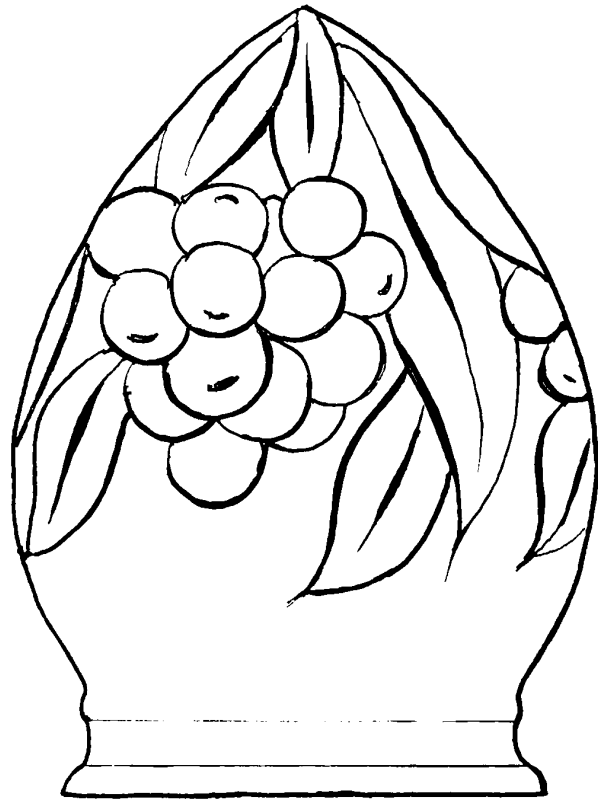
Se reivindica como nuevo el conjunto del aparato, principalmente la piña.

La patente recaerá sobre "un aparato para alumbrado".

Madrid, 10 de agosto de 1925.

Ramón Desanto

Escala variable.



*Made at 27. Acher 1926
R.
J. Jimenez*